

Hasta 8.000 millones en impuestos

● Además de aumentar el gravamen del diésel, el plan de Sánchez contempla subir el IRPF y modificar Sociedades, lo que elevará la recaudación en 6.500 millones ● También quiere ingresar 1.500 millones más en lucha contra el fraude

DANIEL VIAÑA MADRID

La subida del impuesto que grava el diésel para igualarlo con el de la gasolina no es la única medida fiscal que planea el Gobierno de Pedro Sánchez. Así lo reconocen desde Hacienda, que afirman que es necesario actualizar el sistema fiscal para adaptarlo a la nueva economía, y así lo contempla también el programa económico del presidente del Ejecutivo.

En este documento, que Sánchez presentó como alternativa a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) del Partido Popular y que es su punto de partida en materia económica, el ahora presidente propone elevar el IRPF a las rentas más altas, establecer un tipo mínimo del 15% y obligar a las grandes tecnológicas a tributar en España, lo que junto a las modificaciones en las figuras medioambientales elevaría los ingresos en 6.420 millones. Y si a ello se le suma los beneficios que estima de elevar la lucha contra el fraude, la cifra llega hasta los 7.999 millones de euros.

► **IRPF.** «El tipo marginal máximo de la escala estatal está en el 22,5% y se aplica a partir de 60.000 euros. La propuesta consiste en crear tipos incrementados superiores para los tramos más altos de renta, estableciendo un tramo al 26,5% a partir de 150.000 euros de renta se obtendrán 400 millones de recaudación adicional», se explica en el documento económico del PSOE. «De esta forma», añade, «el tipo impositivo para los declarantes con rentas del trabajo superiores a 150.000 euros, se situará en un máximo del 52% en Andalucía, Asturias y Cataluña, siendo inferior en el resto, ya que establecen tipos más bajos en su tramo autonómico». Además, Sánchez quiere «incrementar el tipo de gravamen del ahorro para los contribuyentes que obtienen más de 50.000 euros de base del ahorro y unas rentas totales superiores a 150.000 euros». Con esta medida «se garantiza que sólo se eleva el tipo a contribuyentes cuyas rentas totales sean elevadas», y se conseguiría «una recaudación adicional de 1.500 millones».

► **IMPUESTO DE SOCIEDADES.** El PSOE está preocupado por la «escasa» recaudación a través del IS. Por ello, y mientras se realiza una «armonización a nivel comunitario», Sánchez quiere introducir «un tipo mínimo del 15% del resultado contable de los grupos multinacionales», «revisar los incentivos y regímenes especiales con criterios de coste beneficio y equidad», y «crear un impuesto sobre beneficios desviados». Esto afectaría de manera directa a las grandes multinacionales que apenas pagan impuestos en España. De hecho, Ma-



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, junto a su antecesor en el cargo, Cristóbal Montoro, ayer en el Congreso de los Diputados. BERNARDO DÍAZ

Sólo con Sociedades el Gobierno pretende elevar los ingresos en 4.000 millones

Quiere hacer que las grandes tecnológicas, como Google o Amazon, paguen más

Plantea un cambio de modelo en la Agencia Tributaria y elevar sus recursos

nuel de la Rocha, director general de Asuntos Económicos en el Gabinete del Presidente, se ha referido directamente a compañías como Google o Amazon cuando ha planteado esta posibilidad. Esta tasa, que ya estudió el Ejecutivo del PP, así como con el resto de medidas dentro de Sociedades, «proporcionan una recaudación acumulada de 4.000 millones».

► **IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES.** Sánchez y sus asesores consideran que «España hace un uso insuficiente y a veces contradictorio de la denominada *fiscalidad verde*». Por eso, llevará a cabo «la equiparación entre los tipos de gravamen que soporta el gasóleo de automoción y la gasolina». La razón que esgrime es que se pretende revertir una medida «que se adoptó hace años en la creencia de que el diésel era menos contaminante que la gasolina, ya que emitía

menos CO₂». «Se trata, por tanto, de una mera equiparación en el componente energético», explica el programa económico, pero que proporcionaría «una importante recaudación adicional de 2.140 millones de euros si se pasase de una vez los 30,70 céntimos por litro actual de impuesto del gasóleo de automoción a los 40,25 céntimos por litro con los que se grava la gasolina». Sin embargo, la intención del Gobierno es hacerlo de manera escalonada, de modo que el impacto en el presente ejercicio sería de 600 millones.

► **LUCHA CONTRA EL FRAUDE.** En este punto el Ejecutivo plantea una serie de actuaciones empezando por cambiar y modernizar el modelo de funcionamiento de la Agencia. «Cambiar el modelo significa establecer una estrategia a medio plazo, dedicar mucho más que el 20% de

efectivos que se dedican en la actualidad a las cuentas de grandes contribuyentes o utilizar las nuevas posibilidades que ofrece el análisis de *big data*», explica el documento. El comienzo de una nueva aproximación a la lucha contra el fraude fiscal podría proporcionar en un primer año un aumento recaudatorio de 1.500 millones de euros», añade.

► **NUOVA FISCALIDAD.** Todas estas actuaciones se enmarcan en un plan por el que el Gobierno quiere crear una nueva fiscalidad, «que se adapte al siglo XXI, que se adapten a las necesidades del momento», explican desde Hacienda. Por ello, y aunque por ahora no es lo más inmediato, tampoco se podrían descartar nueva figuras que graven la economía colaborativa.

Más información en España / pág. 12.